

COMUNEROS E INDIGNADOS

El terremoto de los pueblos

Hace un par de años una revolución silenciosa y silenciada recorría la pequeña población islandesa. Los cerca de 300.000 habitantes de la isla se rebelaron, tomaron las calles cacerola en mano, hicieron caer el gobierno, nacionalizaron los bancos, desconocieron la deuda externa y se pusieron a la tarea de redefinir la constitución del Estado Islandés. Hace unos meses atrás el temblor sacudió los países árabes y hoy agita Grecia y se instala en España, donde adquiere el nombre de "los indignados" bajo el lema "Democracia Real Ya".

¿Contra qué se rebelan estos pueblos de latitudes, fisonomías y características tan distintas? Consignas tales como "No somos antisistema, el sistema es anti-nosotros", "Esto no es una cuestión de izquierda contra derechas, es de los de abajo contra los de arriba", "Políticos: somos vuestros jefes" o "Cuando los de abajo se mueven, los de arriba se tambalean", nos dan una idea de por donde van los tiros.

Un poco más elaborado el Juez Baltasar Garzón interpreta que "los indignados – como él los llama – son, no los que persiguen o golpean a los políticos, sino los que exigen cuentas y explicaciones a los mismos porque no están de acuerdo... con el modo de gestionar la cosa pública, con el modo de hacer política, con el cinismo de los que nos dirigen". Y concluye "Hoy más que nunca ha quedado evidenciado que la participación ciudadana, la democracia real, no puede ni debe circunscribirse a la mera consulta electoral cada cuatro años. Todos debemos asumir que el mundo ha cambiado, que el siglo XXI ha revolucionado para siempre los viejos mecanismos de participación política" ... "otorgando una nueva dimensión a la fuerza política de los movimientos reales que no se puede obviar con el mantenimiento de mecanismos burocráticos de interposición que dificulten la relación bidireccional entre los ciudadanos y sus representantes".

Las similitudes entre este espíritu de rebeldía y el que recorrió nuestro país el 19 y 20 de Diciembre del 2001, son tan evidentes que no requieren de mayor explicación ni aclaraciones. Sin lugar a dudas esto que hoy pasa en varios lugares del mundo lo vivimos antes los argentinos; y, a partir de allí, empezamos a caminar por una senda distinta. Una senda muy clara en algunos aspectos, muy oscura en otros, pero fundada en un punto de partida diferente al de 1983 en lo que se refiere a la conciencia colectiva sobre la democracia que demandamos.

Porque el corralito y el torpe llamado al estado de sitio del entonces Presidente, fueron los hechos que dispararon la repulsa a toda la dirigencia política. Pero fue una repulsa que venía configurándose y creciendo en los invisibles meandros del estado de ánimo colectivo desde que pudimos recobrar la "democracia representativa"; al constatar su independencia de las necesidades y aspiraciones populares y su dependencia de los poderes concentrados. Pero también – a un nivel más profundo – fue la expresión de un país con una cultura bicentenario de enfrentamientos entre una elite sorprendentemente dañina para con su pueblo y un pueblo sorprendentemente resistente, creativo y superador de esos daños. Quizás

por esa particular combinación de características coyunturales y ancestrales fuimos nosotros, los argentinos, los que percibimos, reaccionamos y señalamos un camino nuevo, con diez años de anticipación al resto del mundo.

Y después de las explosiones qué?

El camino inaugurado por nuestro país apenas comenzó el siglo XXI tiene que ver con el propósito de transformar el sistema político; un sistema que sostiene y protege el hecho de que unos pocos poderes concentrados toman las decisiones y controlan las acciones públicas, a costa del resto, que las padecemos.

Ciertamente el trayecto iniciado es largo, tortuoso, lleno de idas y venidas; como suelen ser todos los cambios sociales profundos. De hecho si uno registra que el rechazo de plano islandés al pago de su deuda externa, hoy se está renegociando, o que la asamblea popular constituyente está trabada, puede darse una idea de los grandes obstáculos que tiene este camino.

Asimismo, si observamos algunos de los reclamos concretos que hacen hoy los indignados, tales como "eliminar la pensión vitalicia de todos los diputados, y senadores"; "revisar los sueldos de estos alcaldes que se ponen los sueldos que les da la gana"; "cambiar las leyes, y además de cárcel para los ladrones, obligar a que todo el dinero que han robado los políticos y demás "adjuntos" vuelva a las arcas de donde han sido robado"; "eliminar los coches oficiales"; "anular todas las tarjetas de crédito oficiales (que cada uno pague con la propia)", etc., se puede notar que esta repulsa a la democracia falsificada, está todavía en pañales. Y tienen valor más como afirmación de una nueva orientación sobre lo que debe ser una democracia real, que propuestas concretas de transformación para encaminarnos a construir una democracia distinta. Del mismo modo que aquel famoso "que se vayan todos" de Diciembre del 2001, tan difundido, estudiado y hasta tenido en cuenta como modelo de rebelión, por analistas de todo el mundo. Sin embargo algunos pasos dimos los argentinos desde aquel momento hasta la fecha, avanzando en transformaciones concretas.

Las Comunas de Buenos Aires

De hecho, la modificación de la conciencia colectiva sobre la democracia deseada, tuvo un efecto poderoso sobre el cambio del modelo económico seguido en el país a partir del 2003. La importancia asignada a la creación de trabajo, a incrementar el mercado interno y la actividad industrial, a replantear la relación con los organismos financieros internacionales y varias cosas más, difícilmente se hubieran realizado sin ese marco colectivo de repulsión a la política y los políticos. Dicho esto sin quitarle mérito alguno a quienes encararon estos cambios.

Pero más allá de los cambios visibles y macrosociales, el mencionado cambio de conciencia también se tradujo en múltiples avances pequeños y costosos, pero de gran potencial transformador. Uno de ellos es el de las Comunas de Buenos Aires.

Cualquiera que haya seguido de cerca la implantación de esta novedosa institución política, sabe que la misma fue impulsada, configurada y sostenida hasta su concreción por un conjunto de vecinos porteños. Un movimiento ciudadano claramente consciente de la importancia que la democracia participativa tiene para el futuro del país. Y sabe también que el poderoso andamiaje político establecido en la ciudad, mostró su impotencia para evitar que las Comunas se concretaran, como era su voluntad manifiesta o encubierta.

El hecho de que la ley de Comunas haya sido la primera y única ley de la ciudad elaborada participativamente mediante reuniones de consulta en todos los barrios y el posterior tratamiento legislativo y vecinal de cada artículo de la misma, es un hecho histórico paradigmático. Demuestra que es posible concretar una nueva forma de hacer política; en este caso, de legislar.

Sin embargo, más allá de recrear la historia de esta lucha, es importante destacar la original combinación institucional que esta nueva unidad política establece entre la democracia representativa y la democracia participativa. Una Junta Comunal colegiada, electiva y multipartidaria que deberá acordar con un Consejo Comunal en el cual todos los vecinos y sus organizaciones tienen derecho a participar, pone de manifiesto esta originalidad.

El que las Comunas institucionalicen un Organismo Público de Participación Popular encargado de elaborar el plan de acción y presupuesto anual de la Comuna y de controlar su cumplimiento, es un paso trascendental en la transformación del Estado y de la forma de gobernar y hacer política.

Queda ahora en manos de la voluntad participativa de los vecinos y de la capacidad de algunos políticos para apoyar este cambio, asegurar el inmenso potencial de cambio en la forma de hacer política que tienen las Comunas. Si así lo hacemos, estaremos aportando lo nuestro a la transformación sustancial de la política que los pueblos del mundo están reclamando en la hora actual. Lo que no es poca cosa.

Carlos Wilkinson